

Document nº6:

Nota simple informativa del cadastre



Información Registral expedida por

FRANCISCO MOLINA BALAGUER

Registrador de la Propiedad de LLEIDA 1

correspondiente a la solicitud formulada por

ESTUDIO ASESORÍA Y GESTIÓN, S.L.

con DNI/CIF: B58414277

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones.

Identificador de la solicitud: M09TF15F

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.



BT A7 AE92516E6A-A1D30900EFEA1 5366CJ

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLEIDA N°. 1

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página

Fecha 8/1/2009

Finca : 39906 de LLEIDA

IDUFIR: 25010000604176

DATOS REGISTRALES

Tomo 2481 Libro 1628 Folio 224

DESCRIPCION

RUSTICA: Pieza de tierra, cultivo, situada en el término municipal de Lleida, partida Pla de Monsó, de superficie cuatro hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta y siete centiáreas. Lindante: por el Norte, con carretera; por el Este, con los hoy compradores, antes finca de J. Mora Gaya; al Sur, con finca de Sebastián Escuart Zorita, en parte, y parte con finca de Joaquín Gacién Molino; y al Oeste, parte con camino, y parte con el mismo Joaquín Gacién Molino. Constituye la parcela cinco del polígono ocho. Referencia catastral: 25900A008000050000LR.

TITULARES

Nombre.....: Doña MARIA BELEN CASANOVAS LEAL

DNI.....: 46237492V

Estado Civil: Soltera

Título: COMPRAVENTA

Participación: Pleno dominio

Autoridad: Don Gabriel Suau i Rosselló

Sede Autoridad: Barcelona

Fecha escritura: 22-05-2008

Inscripción: 5ª de fecha 16-06-2008

SALVO AFECCIONES FISCALES,

Cargas:

CERTIFICACION EXPROPIACION

Al margen de la inscripción 3ª de la finca 39906 de LLEIDA, consta extendida una nota con fecha 20 de febrero de 2006, conforme se ha expedido la certificación a que se refiere el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, por estar comprendida esta finca en el expediente de expropiación forzosa para la urgente ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto "Autovía Lleida-Huesca (A-22). Tramo Lleida-La Cerdera", a solicitud de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, en instancia presentada el 16 del actual, según el asiento 818 del Diario 177, obrante al folio 223 del tomo 2481 del Archivo, libro 1628.

Documentos Pendientes de Despacho

SIN ASIENTOS PENDIENTES

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****

ADVERTENCIAS

1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.